

República de Colombia

REGISTRO MUNICIPAL



**Departamento Norte de Santander
Municipio de San José de Cúcuta
Secretaria General.**

N.º 015

CUCUTA MARZO 11 DEL 2020



DECRETO No. 0093 DEL 9 DE MARZO DEL 2020

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO No 00012 DEL 14 DE ENERO DE 2020"

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ

SECRETARIA GENERAL ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ÓRGANO OFICIAL DE
PUBLICIDAD DE LOS
ACTOS
ADMINISTRATIVOS
CONFORME A LO DISPUESTO
EN LA
LEY 57 DE 1985 Y
ARTÍCULO #133 DEL
DECRETO LEY 1333 DE 1986
Y NORMAS
CONCORDANTES

CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2020 – 2023 SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ACEVEDO PEÑALOZA JORGE ENERIQUE
CAICEDO PINZON VÍCTOR GUILLERMO
CASADIEGO ALBERT LUFRANDY
CASTELLANOS CARDENAS LUIS ALEJANDRO
CASTELLANOS NAVARRO OLIVERIO
CONTRERAS RODRIGUEZ EDINSON ERNESTO
CHACON CONTRERAS CARLOS LUIS
DIAZ ARDILA JAIR ANTONIO
DUARTE GOMEZ EDWIN HERNNEY
DUEÑAS YARURO CARLOS ALABERTO
FIGUEROA FERNANDEZ MARIO VICENTE
GARCIA ALICASTRO CARLOS EDUARDO
JACOME CARRASCAL JOSE LEONARDO
LEON BAEZ GUILLERMO
ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO
OVALLES AGUDELO NELSON
RAAD FORERO ALVARO ANDRES
RODRIGUEZ RODRIGUEZ YANET CARIME
CARON FLOREZ EDWARD ALBERTO



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**

Cúcuta 2050, Una Estrategia de Todos

JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta
Periodo 2020 – 2023

ABRAHAM ARARAT MAFLA
Secretario Privado Alcaldía

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ
Secretaria General

FRANSICO JAVIER CUADROS CASTILLO
Secretario De Despacho, Secretaría de Gobierno

MARIA VIRGINIA VALENCIA JIMENEZ
Secretaria de Hacienda

MARIA FERNANDA FUENTES TUTA
Secretaria De Despacho, Área Dirección
Seguridad ciudadana

RENE FRANCISCO DIAZGRANADOS VILLAMIZAR
Director De Bienestar Social
Y Programas Especiales.

ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE
Secretaria de Despacho de Infraestructura

MARGARITA MARIA CONTRERAS DIAZ
Directora Departamento Administrativo Área
Planeación Corporativa y de Ciudad.

MARIA CONSTANZA ARTEAGA HERNANDEZ
Secretaria De Despacho, Área Dirección
Salud

GUILLERMO PEREZ GUARNIZO
Secretario De Despacho, Área Dirección
Tesorería General

SERGIO ANDRES MALDONADO HUERTAS
Secretario De Despacho, Área Dirección
Desarrollo social

LIRIS MARINA PEÑA MARQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal.

KATHERINE CALABRO GALVIS
Gerente E.S.E "IMSALUD".

CARLOS ARTURO CHARRIA HERNANDEZ
Secretario De Despacho, Área Dirección
Educativa

JORGE MAYID GENE BELTRAN
Secretario De Despacho, Área Dirección
Transito Y Transporte.

LINA MARIA JARAMILLO RAMIREZ
Secretario De Banco Y Progreso.

JOHANA PATRICIA REYES MARCIALES
Secretaría de la Equidad y Género

JOSE LUIIS FLOREZ PINEDA
Central De Transporte
Estación Cúcuta.

HUGO MAURICIO ESPINOSA SANCHEZ
Secretario de Vivienda

LUIS ARNULFO SANCHEZ DUEÑAS
Director Instituto Municipal Para la
Recreación Y El Deporte "IMRD".

GLORIA PATRICIA GALLEGUO JARAMILLO
Director Área Metropolitana de Cúcuta.

ANA LIBIA SUAREZ CORZO
Directora Centro Tecnológico
De Cúcuta.

PATRICIA OMAÑA HERRAN
Secretaria De Despacho Área Dirección
Cultura Y Turística

HUBER HERNANDO PLAZA VILLAMIZAR
Jefe de oficina de Gestión de Riesgos y
Desastres.

ELISA KATHERINE MONTOYA OBREGON
Secretaria de Despacho, secretaria de Pos
Conflicto Y Cultura de Paz.

CONSTANZA EUGENIA QUINTERO CALDERON
Jefe de oficina de Tecnológicas de las
Información y Comunicaciones TICS.

JANETH PACHECO QUINTERO
Control Interno Disciplinario

VALENTINA RAMIREZ NOGUERA
Secretaria de Despacho, Secretaria de
Valorización y Plusvalía.

CARLOS ALBERTO DIAZ CALDERON
Secretario de Prensa y Comunicaciones

LUZ MARINA MONTES ROJAS
Control Interno de Gestión

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Versión: 1
	DECRETO		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATÉGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso
DECRETO No. 0093	FECHA: 09 MAR 2020	PAGINA No.	Página 1 de 5

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO No. 00012 DEL 14 DE ENERO DE 2020"

EL ALCALDE DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, en ejercido de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por los Artículos 209 y 211 de la Constitución Política; el Inciso 1o del Artículo 3o y los Artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, los Artículos 9 y 12 de la Ley 489 de 1998, el Artículo 37 del Decreto Nacional 2150 de 1995, el Artículo 30 de la Ley 1551 de 2012, el Artículo 110 del Decreto 111 de 1996, y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto No. 0012 del 14 de enero del año en curso, se efectuaron unas delegaciones en materia contractual y de ordenación del gasto público a los Secretarios de Despacho y Directores de Departamento Administrativo del Municipio de San José de Cúcuta para la Vigencia Fiscal 2020.

Que, mediante el Artículo Octavo del citado Decreto No. 0012 del 14 de enero, se delegó la competencia para la Ordenación del Gasto Público y adelantar los Procesos de Contratación si a ello hubiere lugar en sus etapas Precontractual, Contractual y Post contractual sin límite de cuantía hasta el 31 de diciembre de 2020 en la SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO, con cargo a los rubros del Presupuesto de Inversiones y de Gastos de Funcionamiento Municipal que a continuación se detallan:

CODIGO	CONCEPTO
14230102101	Afiliación Al Régimen Subsidiado-Continuidad-SSF
14230102102	Régimen Subsidiado -Rendimientos Financieros CSF
14230302101	Afiliación Al Régimen Subsidiado - Continuidad (SSF)
14230302102	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas ley 1448/2011 SSF
14230302103	Régimen Subsidiado -Rendimientos Financieros - con situación de Fondos
14230402101	Régimen Subsidiado SSF
14230402201	Talento Humano que desarrolla Funciones de Carácter Operativo
14230402202	Adquisición de Equipos, Insumos y Materiales
14230402301	Gestión de la Salud Pública
14230502101	Régimen Subsidiado con situación de fondos
14230502102	Régimen Subsidiado Rendimientos Financieros
14230602101	Régimen Subsidiado Cajas de Compensación Familiar Sin Situación de Fondos
142301022101	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas -PIC
142301022102	Procesos para la Gestión de Salud Pública
142301022103	Salud Pública Colectiva -Rendimientos Financieros
142301022201	Sueldo de Personal de Nómina
142301022202	Prima de Vacaciones
142301022203	Prima de Navidad
142301022204	Prima de Servicios
142301022205	Bonificación por Servicios Prestados
142301022206	Bonificación Especial de Recreación
142301022207	Auxilio de Transporte
142301022208	Subsidio de Alimentación
142301022209	Otros Gastos de Personal Asociados a la Nómina
142301022301	Aportes Patronales (Privado)
142301022401	Aportes Patronales (Público)
142301022501	Transferencias de Previsión y Seguridad Social
142301023101	Atención a la Población Pobre en lo no cubierto con subsidio a la demanda-Rendimientos Financieros
142301023201	Aportes Patronales (salud prestación de servicios SSF)
142301023101	Esfuerzo Propio-Régimen Subsidiado



 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Versión: 1
	DECRETO		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATÉGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso
DECRETO No. 0093	FECHA: 09 MAR 2020	PAGINA No.	Página 2 de 5

142302020301	Talento Humano que Desarrolla Funciones de Carácter Operativo
142302020301	Promoción Social
142302020401	Riesgos Profesionales
142302020501	Emergencias y Desastres
142302020502	Sistema de Emergencias Médicas SEM
142302020601	Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas Ley 1448/2011
142302020701	Seguimiento al Aseguramiento en Salud del Municipio de San José de Cúcuta (Auditoría del Régimen Subsidiado)
142302020702	Seguimiento a la Calidad en la Prestación de los Servicios en Salud del Municipio de San José de Cúcuta (Auditoría a la PPNA)
142302020703	Auditoría PAMEC
142302020801	Aportes Patronales Salud Pública
142302020901	Promoción de la cultura de donación de Órganos, Tejidos y Sangre
142302021001	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria
142302021101	Pago del Déficit del Sector Salud
142302021102	Afiliación al régimen subsidiado - continuidad (SSF)
142302021103	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas Ley 1448/2011 SSF
142302021101	Régimen Subsidiado - Rendimientos Financieros - con situación de fondos
142304021101	Régimen Subsidiado SSF
142304021102	Talento Humano que desarrolla funciones de carácter operativo
142304021101	Adquisición de equipos, insumos y materiales
142304021101	Gestión de la salud pública
142305021102	Régimen subsidiado con situación de fondos
142305021101	Régimen subsidiado - Rendimientos Financieros
142306021101	Régimen subsidiado - Cajas de Compensación Familiar sin situación de fondos

Que por error involuntario en la digitación de los rubros y en su descripción, dentro de la delegación efectuada en artículo OCTAVO del Decreto 0012 de 2020, se repitieron algunos códigos, se cruzaron los conceptos y se omitieron palabras, motivo por el cual se hace necesario precisar en detalle cuales son los rubros específicos que se delegan en la SECRETARIA DE SALUD y cuál es el CONCEPTO PERTINENTE.

Que mediante el ARTÍCULO DECIMO del Decreto 012 del 14 de enero de 2020 se delegó en el SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA del Municipio de San José de Cúcuta hasta el 31 de diciembre de 2020, la competencia para la ordenación del gasto público y adelantar los Procesos de Contratación en sus Etapas Precontractual, Contractual y Post contractual sin limite de cuantía, con cargo a los Rubros del Presupuesto de Inversión y de Gastos de Funcionamiento Municipal según Acuerdo 015 del 10 diciembre de 2019: "15232018101 Cultura Ciudadana Pedagogía y Prevención en Materia de Seguridad; 15232018102 Materialización de las Medidas Correctivas Impuestas por las Autoridades de Policía y 15213201 Transferencias a la Policía Nacional para Gastos de Administración, Funcionamiento e infraestructura del Registro Nacional de Medidas Correctivas" rubros que por su naturaleza y las características de los proyectos a ejecutar, corresponden a la SECRETARÍA DE GOBIERNO del municipio de San José de Cúcuta, motivo por el cual se debe delegar su ejecución es en dicha secretaria del despacho.

Que, en consideración a lo anterior, el Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR el ARTÍCULO OCTAVO del Decreto No. 0012 de 2020 por el "cual se efectúan unas delegaciones en materia contractual y de ordenación de gasto público", en LA SECRETARÍA SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Versión: 1
	DECRETO		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATÉGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso
DECRETO No. 0093	FECHA: 09 MAR 2020	PAGINA No.	Página 3 de 5

el cual quedará así:

"ARTICULO OCTAVO: Delegar en el Secretario de Salud del Municipio de San José de Cúcuta hasta el 31 de diciembre de 2020, la competencia para la ordenación del gasto público y adelantar los Procesos de Contratación en sus Etapas Precontractual, Contractual y Post contractual sin limite de cuantía, con cargo a los siguientes Rubros del Presupuesto de Inversión y de Gastos de Funcionamiento Municipal según Acuerdo 015 del 10 de diciembre de 2019.

CODIGO	CONCEPTO
14230102101	Afiliación Al Régimen Subsidiado-Continuidad-SSF
14230102102	Régimen Subsidiado -Rendimientos Financieros CSF
14230302101	Afiliación Al Régimen Subsidiado - Continuidad (SSF)
14230302102	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas ley 1448/2011 SSF
14230302103	Régimen Subsidiado -Rendimientos Financieros - con situación de Fondos
14230402101	Régimen Subsidiado SSF
14230402201	Talento Humano que desarrolla Funciones de Carácter Operativo
14230402202	Adquisición de Equipos, Insumos y Materiales
14230402301	Gestión de la Salud Pública
14230502101	Régimen Subsidiado con situación de fondos
14230502102	Régimen Subsidiado Rendimientos Financieros
14230602101	Régimen Subsidiado Cajas de Compensación Familiar Sin Situación de Fondos
142301022101	Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas -PIC
142301022102	Procesos para la Gestión de Salud Pública
142301022103	Salud Pública Colectiva -Rendimientos Financieros
142301022201	Sueldo de Personal de Nómina
142301022202	Prima de Vacaciones
142301022203	Prima de Navidad
142301022204	Prima de Servicios
142301022205	Bonificación por Servicios Prestados
142301022206	Bonificación Especial de Recreación
142301022207	Auxilio de Transporte
142301022208	Subsidio de Alimentación
142301022209	Otros Gastos de Personal Asociados a la Nómina
142301022301	Aportes Patronales (Privado)
142301022401	Aportes Patronales (Público)
142301022501	Transferencias de Previsión y Seguridad Social
142301023101	Atención a la Población Pobre en lo no cubierto con subsidio a la demanda-Rendimientos Financieros
142301023201	Aportes Patronales (salud prestación de servicios SSF)
142302020101	Esfuerzo Propios-Régimen Subsidiado
142302020201	Talento Humano que Desarrolla Funciones de Carácter Operativo
142302020301	Promoción Social
142302020401	Riesgos Profesionales
142302020501	Emergencias y Desastres
142302020502	Sistema de Emergencias Médicas SEM
142302020601	Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas Ley 1448/2011
142302020701	Seguimiento al Aseguramiento en Salud del Municipio de San José de Cúcuta (Auditoría del Régimen Subsidiado)
142302020702	Seguimiento a la Calidad en la Prestación de los Servicios en Salud del Municipio de San José de Cúcuta (Auditoría a la PPNA)
142302020703	Auditoría PAMEC
142302020801	Aportes Patronales Salud Pública
142302020901	Promoción de la cultura de donación de Órganos, Tejidos y Sangre

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Versión: 1
	DECRETO		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATÉGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso
DECRETO No. 0093	FECHA: 09 MAR 2020	PAGINA No.	Página 4 de 5

142302021001	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria
142302021101	Pago del Déficit del Sector Salud

PARAGRAFO: El Titular del Despacho de la Secretaria de Salud del Municipio de San José de Cúcuta, según su competencia funcional verificará y será responsable de que los contratos que se suscriban a nombre de la Administración Municipal estén acordes al Programa de Gobierno Municipal en las siguientes Modalidades de Selección:

- Licitación Pública. (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 019 de 2012 y Decreto 1082 del 2015).
- Selección Abreviada. (Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 del 2015)
- Concurso de Méritos (Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 del 2015).
- Contratación Directa. (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 019 de 2012 y Decreto 1082 del 2015).
- Mínima Cuantía. (Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 del 2015).
- Convenios. (Artículo 95 y 96 de la Ley 489 de 1998 y Decreto 092 de 2017)

ARTICULO SEGUNDO: MODIFICAR el ARTÍCULO DECIMO del Decreto No. 0012 del 14 de enero de 2020, por el "cual se efectúan unas delegaciones en materia contractual y de ordenación de gasto público para la vigencia fiscal 2020", en "El SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA del Municipio de San José de Cúcuta", excluyendo de su delegación los rubros del Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta vigencia 2020 que a continuación se relacionan:

CODIGO	CONCEPTO
15213201	Transferencias a la Policía Nacional para Gastos de Administración, Funcionamiento e infraestructura del Registro Nacional de Medidas Correctivas
15232018101	Cultura Ciudadana Pedagogía y Prevención en Materia de Seguridad
15232018102	Materialización de las Medidas Correctivas Impuestas por las Autoridades de Policía

ARTICULO TERCERO: MODIFICAR el ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO del Decreto No. 0012 del 14 de enero de 2020 "por el cual se efectúan unas delegaciones en materia contractual y de ordenación de gasto público para la vigencia 2020" en el SECRETARIO DE GOBIERNO, del Municipio de San José de Cúcuta" adicionando los rubros inicialmente delegados en El SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA del Municipio de San José de Cúcuta, que a continuación se relaciona:

CODIGO	CONCEPTO
15213201	Transferencias a la Policía Nacional para Gastos de Administración, Funcionamiento e infraestructura del Registro Nacional de Medidas Correctivas
15232018101	Cultura Ciudadana Pedagogía y Prevención en Materia de Seguridad
15232018102	Materialización de las Medidas Correctivas Impuestas por las Autoridades de Policía

ARTICULO CUARTO: Los demás Artículos del Decreto No. 0012 del 14 de enero de 2020, continúan sin modificación alguna.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Versión: 1
	DECRETO		Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATÉGICA Macroproceso	GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Proceso		GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Subproceso
DECRETO No. 0093	FECHA: 09 MAR 2020	PAGINA No.	Página 5 de 5

ARTICULO QUINTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial del Municipio de San José de Cúcuta.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

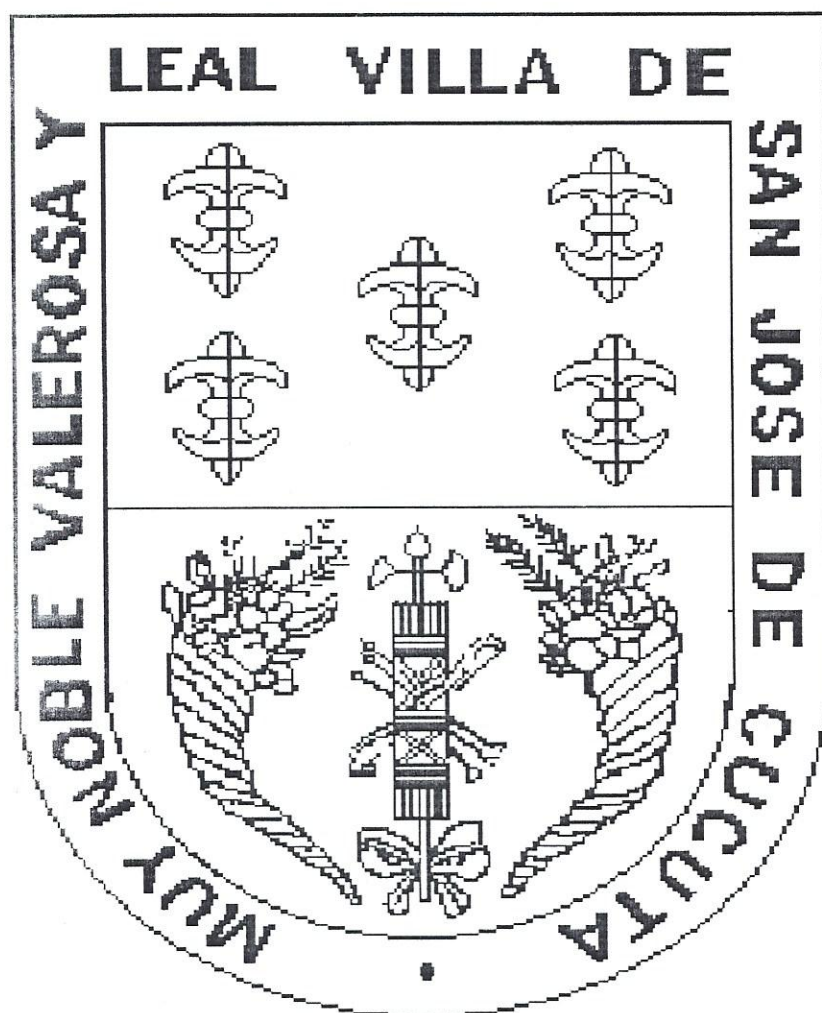
Se expide en San José de Cúcuta, a los

09 MAR 2020

JAIRO TOMÁS YAÑEZ RODRIGUEZ
Alcalde

Elaboró: Luis Fernando León Sánchez - Asesor Externo
 Revisó: María Virginia Valencia Jiménez - Secretaria de Hacienda
 Aprueba: María Leonor Volamir Gómez, Secretaria General

[Handwritten signature]



República de Colombia

Departamento Norte de Santander

Municipio de San José de Cúcuta